



San Salvador, 14 de enero de 2021.-

**Licenciado
Ricardo Gómez,
Comisionado Presidente en funciones
Instituto de Acceso a la Información Pública.**

Estimado licenciado Gómez, informo que se ha remitido documento consistente en "*Índice de Información Reservada de la Procuraduría para la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos*", actualizado al mes de diciembre de 2020.

Aclaración: En cuanto a la información reservada que ya transcurrió el plazo de la reserva, correspondientes al año dos mil trece, aun no se ha extraído del índice de información, ya que en este ente se está gestionando los procesos administrativos para ello.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle cordialmente.

Yesica Concepción Sánchez López.
Oficial de Información Interina.
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.



☑ **Asunto:** REMISIÓN DE INDICE DE INFORMACION RESERVADA ACTUALIZADO A DICIEMBRE 2020
De: Unidad de Acceso a la Información Pública Unidad de Acceso a la Información Pública <transparencia@pddh.gob.sv>
A: IAIP - Indices de reserva <indices@iaip.gob.sv>
Fecha: 14/01/2021 11:21:14

BUENOS DÍAS REMITO INDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA ACTUALIZADO A DICIEMBRE 2020. GRACIAS!

 indice de reserva 2020 II.xlsx

 Salvar Todo